

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA CIPASE CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2013**

Previa convocatoria legal y estatutariamente realizada se reúnen en la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, los socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada CIPASE, a la Junta General de Socios, hoy día viernes 18 de Abril del 2014, a las 16 horas, en el local de la Compañía ubicada en la calle Juan León Mera 1574 y la Pinta, de la ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimientos de los Balances y de la situación General de la Compañía.

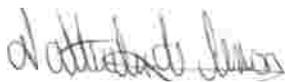
Una vez constatado el quorum, se establece la participación del 100% del capital social de la compañía ya que se encuentran presentes los siguientes socios:

- Nathalia Alexandra Pavón Leguísamo, propietaria de 400 participaciones de 1 dólar cada una; total capital suscrito y pagado USD\$ 400,00.  
Blanca del Rosario Pavón Leguísamo, propietaria de 300 participaciones de 1 dólar cada una; total capital suscrito y pagado USD\$ 300,00.
- Rosario de las Mercedes Leguísamo Cáceres, propietaria de 300 participaciones de 1 dólar cada una; total capital suscrito y pagado USD\$ 300 00.

Reunido el 100% del capital social de la Compañía se inicia la sesión de la Junta Universal conociendo el único punto del orden del día.

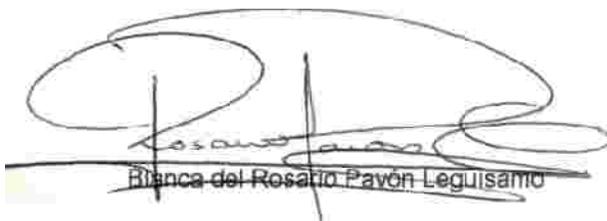
Concluido con el orden del día, se concede el receso de una hora para elaborar esta acta, luego de lo cual se le da lectura y es aprobada por unanimidad de votos de los socios presentes.

Firman la presente acta.



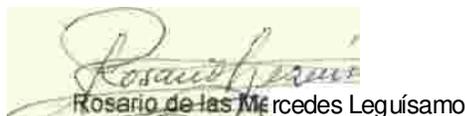
Nathalia Alexandra Pavón Leguísamo

SOCIA Y PRESIDENTE



Blanca del Rosario Pavón Leguísamo

SOCIA Y REPRESENTANTE LEGAL



Rosario de las Mercedes Leguísamo